

04 marzo 2020.

PALABRAS ASUNCION COMANDANTE EN JEFE

Sr. Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou

Sr. Ministro de Defensa Nacional, Dr. Javier García

En esta mención expresa del Mando Superior de las FF.AA me **permito incluir y saludar** de manera muy especial a todos los que con su presencia prestigian esta ceremonia, la cual resulta de gran importancia institucional para nuestro Ejército.

Inicialmente deseo **agradecer** al mencionado **Mando Superior** por la confianza depositada en mí para distinguirme con la máxima responsabilidad a la que pueda aspirar un Soldado y continuar sirviendo así, en la primera línea de las filas activas de esta institución bicentenaria.

En el mismo sentido, deseo expresar mi público **reconocimiento al Sr. Comandante** en Jefe saliente, el General de Ejército Claudio FEOLA, por la manera en que condujo la institución en un periodo particularmente difícil, deseándole lo mejor junto a su familia en su reciente pasaje a situación de Retiro y agradeciéndole los servicios prestados al Ejército Nacional por más de 40 años.

También incluyo en este **reconocimiento a todos los Comandantes** que me precedieron en el cargo, quienes han dejado un legado que de un modo u otro, posibilitan a la Fuerza continuar cumpliendo con la misión asignada constitucionalmente.

Para ir delineando lo que será mi visión en el ejercicio del cargo, pasaré rápidamente por algunas circunstancias de mi carrera militar, las cuales me han ayudado a solidificar determinados principios del mando.

Porque crecí en un hogar muy humilde del interior del país donde el dinero resultaba escaso, pero era muy rico en el ejemplo en valores que con su sacrificio mis padres brindaron a los cuatro hermanos, comprendí desde niño que el **trabajo y el esfuerzo propio, la rectitud de procedimientos, el don de gente y no el favor inmerecido de terceros**, es lo que permite una real superación personal en la vida. Esta premisa continuará siendo una norma básica en nuestro Ejército.

Apenas cumplidos los 14 años dejé la casa familiar para ingresar como alumno en el entonces Liceo Militar Nro. 5, en Colonia del Sacramento. La gran mayoría de mis ex compañeros de aulas se mantiene aún hoy invisiblemente conectada por esa experiencia, sin importar el largo tiempo transcurrido ni los distintos caminos que cada uno tomó en la vida. Por eso comprendí los efectos positivos que a largo plazo produce una **educación integral, apoyada sobre valores, sin condicionamientos ideológicos, igualadora de oportunidades, donde además el sacrificio en conjunto** fortalece los lazos de los grupos humanos. Entonces, con más fuerza todavía, seguiremos exigiendo

en el sistema de enseñanza militar **la eliminación de cualquier práctica que conspire contra la integridad o dignidad de nuestros alumnos, que no respete los valores democráticos-republicanos o que no propicie la excelencia a través del mérito y el esfuerzo personal.**

Posteriormente, al egresar como Alférez de la Escuela Militar en el año 1982, a nuestra promoción le correspondió el nombre de “**Ideario Artiguista**”. Siempre consideré que no se podía haber elegido ningún otro nombre tan cargado de significación como éste. Como fuimos educados en la veneración del pensamiento y acción del Primer Jefe de los Orientales; resalto hoy de su ejemplo permanente el **adecuado ejercicio de la autoridad**, mediante una acción de **mando paternal y digna** sin por ello dejar de ser firme, **consustanciados** de los problemas que diariamente nuestros subalternos y sus familias deben superar. También remarco de nuestro primer Comandante su ausencia de apetito personal por el poder, para enfatizar que **la institución Ejército Nacional deberá ser siempre colocada por encima de cualquier enfoque o ambición individual o de algún grupo en particular**. Como en toda fuerza armada, lo individual debe sacrificarse para potenciar la misión de lo colectivo. Y el accionar del Ejército en consecuencia, deberá sublimarse en beneficio de los supremos **intereses nacionales, acorde a lo establecido en la Constitución y las Leyes de la República.**

La historia del General Artigas también nos recuerda amargamente que el fracaso de las grandes empresas comienza cuando se resquebraja la **necesaria unidad de propósito** de las organizaciones que deben llevarlas a cabo. Con particular visión ya advertía el Prócer en 1815, en una carta dirigida al Cabildo de Corrientes, sobre la existencia de amenazas ocultas o encubiertas contra su causa, que se mantenían “siempre inflexibles y siempre irreconciliables”. Si bien claramente las circunstancias de hoy son otras, rechazaremos la aparición de cualquier **acción disociadora de la unidad del Ejército**, en particular de aquellas que se ocultan y potencian a través de las denominadas redes sociales, para evitar que la institución pueda entrar en un **estado de asamblea permanente que posibilite su caída hacia una parálisis operacional.**

Allá por el año 2010, siendo Comandante del Batallón Uruguay IV en el Congo, me tocó ser testigo de muchas acciones destacables de nuestros Soldados. En contra partida, también pude comprobar el **reconocimiento permanente** realizado por la sufrida población local hacia nuestros hombres y mujeres, expresado a veces con hechos de un aparente significado menor, como puede resultarlo el aplauso emocionado de un niño, que con serias dificultades motrices recibe el primer regalo de Navidad de su vida. Y es justamente este reconocimiento de quienes somos responsables de proteger, la principal fuente de **motivación** de nuestros Soldados en el cumplimiento de la misión asignada. Por eso vaya en este momento mi más sentido saludo a todos los integrantes del Ejército Nacional que se encuentran **sirviendo fuera de fronteras** y lejos de sus familias, verdaderos héroes anónimos que remarcan la presencia de Uruguay en ambientes operacionales extremadamente difíciles.

Esta experiencia de mando también reafirmó mi concepto de que el **trabajo en equipo** es fundamental para lograr resultados más eficaces y eficientes. Resulta evidente que el éxito de la misión del Ejército no depende de una sola persona sino de la suma de capacidades y compromisos de los distintos escalones. Por lo tanto, convoco a la Fuerza a crear entre todos esa sinergia esencial que genera el trabajo en colectivo.

Durante el ejercicio de la dirección del Liceo Militar “General Artigas” y de la Escuela Militar, pude comprobar que afortunadamente nuestros jóvenes tienen una enorme **capacidad de resiliencia** para sobreponerse, entre otros obstáculos, a manifestaciones de carácter agravante por parte de algunos de sus propios conciudadanos. Sin embargo, esta juventud logra progresar en la vida y en la carrera militar sin apoyarse en el resentimiento o propiciando fisuras, favorecida por un ambiente educativo donde se enfatiza el **respeto a los Derechos Humanos**. En consecuencia, es responsabilidad de los que tenemos funciones de mando, **continuar explorando todos los caminos** que positivamente contribuyan a un proceso sanador de heridas, respetando el dolor pero mirando hacia adelante, para que las generaciones que nos relevarán en el futuro cercano no se consuman en la desesperanza o la frustración.

Llegado a este punto, resulta necesario referirme a algunos de los nuevos desafíos que deberá enfrentar la institución en el corto y mediano plazo.

La aprobación el año pasado de la denominada Ley de “**Modificaciones a la Ley Orgánica de las FF.AA**” obliga al Ejército a realizar varias acciones de impacto profundo, las cuales terminarán afectando la organización, funciones y motivación profesional de buena parte de sus efectivos. Destaco en este momento, la importante reducción de las **cantidades de Oficiales que conforman los escalones de mando superiores del Ejército**. Esta pérdida de los efectivos de mayor experiencia y conocimiento impactará severamente en muchas dependencias y funciones, precisamente en circunstancias en que esta Fuerza se enfrenta al cumplimiento de nuevas y difíciles misiones. A pesar de que la primera opción pareciera apuntar claramente a la **reducción de presencias y a dejar de cumplir determinados servicios**, la institución realizará los **máximos esfuerzos** para no perder las necesarias capacidades operacionales que la realidad actual y futura demanda, todo ello, además, en un marco de mucha **incertidumbre presupuestal** que dificulta severamente la **sustitución de personal por sistemas con tecnología modernamente eficaces**.

Si bien nos preocupa también las consecuencias de la aprobación de la “**Ley modificativa del Sistema de Previsión Social Militar**”, que provoca sustantivos efectos en la Fuerza situados hoy un poco más lejanos en el tiempo, el Ejército debe focalizar su atención y capacidades a la puesta en ejecución de la ley que encomienda a las FF.AA **realizar tareas de vigilancia y apoyar a otros organismos** con jurisdicción y competencia en la zona fronteriza.

En un mundo en que la soberanía y las fronteras de los Estados se encuentran particularmente amenazadas o agredidas por fenómenos, fuerzas u organizaciones de

carácter transnacional que impactan en varias dimensiones, nuestros efectivos se preparan aceleradamente para asumir este nuevo desafío. Somos conscientes de las **dificultades implícitas** en esta misión, tales como la posibilidad cierta de convertir a nuestro personal en un elemento auxiliar de las Fiscalías, una carga adicional a sus horas de servicio, la exigencia importante a un **sistema logístico** que ya se encuentra sobre extendido y que seguramente requerirá a corto plazo, la **reposición** de un **equipamiento** desgastado por el empleo continuo en operaciones.

Por otra parte, **nos motiva y entusiasma** saber que estas dificultades están siendo consideradas por el Mando Superior de las FF.AA, que no estaremos solos en la misión, que nos apoyaremos mutuamente con otras fuerzas amigas como la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Uruguaya o la Policía Nacional, así como con organismos que actualmente tienen jurisdicción y competencias en esas zonas, que el necesario marco jurídico será adaptado tanto a las especiales necesidades operativas como a la protección de nuestro personal, y por sobre todo, que **la sociedad uruguaya seguramente comprenderá el bien común y superior que nuestra presencia pretende proteger.**

Teniendo claro que los **recursos materiales y tecnológicos** necesarios para el mejor cumplimiento de las misiones asignadas dependerán esencialmente de factores que escapan a las posibilidades de la Fuerza, resulta evidente que el **recurso humano, en toda su dimensión**, seguirá siendo el centro de gravedad de nuestra capacidad de actuación en cualquier circunstancia.

Por tal razón y para finalizar, me dirijo ahora en particular a **los Soldados del Ejército Nacional**, mujeres y hombres de todas las jerarquías, desplegados en cualquier parte del país o del mundo, para decirles directamente que lo único que puedo asegurarles en este momento, es que el futuro inmediato requerirá aún de **mayores sacrificios de parte de todos**. Por lo tanto, seguirá siendo ese Soldado con sus problemas, necesidades y virtudes, el motivo principal de nuestras mayores preocupaciones en el ejercicio del mando. Porque la disposición al sacrificio y el compromiso con las sensibles tareas que se le asignan debe ser fomentada diariamente, tanto allí donde nuestro personal se presenta todos los días del año a cumplir servicios, como a través del **necesario reconocimiento social de la misión** que abnegadamente desempeñan. Sus mandos nos mantendremos junto a ustedes también en primer escalón, empujando hombro con hombro, compartiendo sus fatigas y privaciones, procurando que las **condiciones de seguridad** se mantengan en todas las circunstancias.

Estoy seguro de que nuestros Soldados responderán como lo hacen cada vez que son convocados para atender una situación de emergencia o de peligro, **sin olvidar la misión fundamental de las Fuerzas Armadas, con el compromiso sereno de los humildes, levantando el brazo para decir en voz alta ¡presente!, extendiendo francamente su mano abierta para ayudar cada vez que sea requerido, dejando muy en claro que el Ejército es y seguirá siendo la “Fuerza de todos”.**